

**ANALISIS COMPARATIVO DE LOS
INGRESOS DEL B.P.S.**

Periodo:

Año 2011 respecto a Año 2010

Cra. Maria Luisa Brovia

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INGRESOS DEL B.P.S.

Periodo: año 2011 respecto a año 2010

Cra. María Luisa Brovia

Asesoría Económica y Actuarial

Asesoría General en Seguridad Social

Julio de 2012

1. Objetivo del Informe

En este informe se hace un análisis de los ingresos en términos de montos y número de puestos cotizantes contrastando el año 2011 respecto al 2010 para luego realizar un comparativo del período 2011 - 2004

El análisis se elabora principalmente a partir de la información estructurada en los cuadros y comentarios que se publican mensualmente en los Indicadores de Seguridad Social, los cuales tienen como fuente de datos los consolidados de Recaudación de ATYR, el informe de Ingresos y Egresos y el de Competencia de Repartición Finanzas.

Se comentan los valores y variaciones de los ingresos expresados en términos constantes deflactadas por el Índice Precio al Consumo (IPC).

2. Ingresos del año 2011 respecto al año 2010

En el año 2011 los Ingresos BPS, los cuales incluyen la recaudación de las AFAP, los impuestos afectados y los ingresos de terceros, en términos de IPC alcanzó 7.008 millones de dólares aumentando 670 millones respecto al año anterior (10.6%).

Cuadro 1:
Comparativo de Ingresos por concepto 2011 - 2010
(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2011) (*)

	2010	2011	Variaciones	
			en US\$	en %
1. INGRESOS BPS Y AFAPS	2,781,113	3,088,905	307,792	11.1%
1.1 Contribuciones IVS	2,749,855	3,050,140	300,285	10.9%
1.2 Contribuciones Activos	387	353	- 34	-8.7%
1.3 Multas y Recargos	26,516	33,165	6,649	25.1%
1.4 Ingresos Varios (1)	4,355	5,247	892	20.5%
2. IMPUESTOS AFECTADOS	1,634,032	1,705,484	71,452	4.4%
3. INGRESOS DE TERCEROS	1,922,825	2,213,945	291,120	15.1%
TOTAL INGRESOS	6,337,971	7,008,335	670,364	10.6%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el Índice de Precios al consumo

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2011 \$ 19.31

(1) Incluye IRP Ley 16.107 Ley 17.453 y Honorarios de Avaluadores, Tasadores, Revisores y Jurídicos.

La recaudación por contribuciones IVS, aumentó 300.2 millones de dólares (10.9%), de los cuales corresponden 182.4 millones a Industria y Comercio (12.8%), 27.9 millones a la Industria de la Construcción (30.4%), 8.1 millones de recaudación Doméstica (28.0%), 12.5 millones de recaudación Rural (10.1%) y 69.1 millones en la recaudación de Civil y Escolar (6.4%).

Cuadro 2:
Contribuciones IVS por Afiliación 2011 - 2010
(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2011) (*)

	2010	2011	Variaciones	
			en US\$	en %
Contribuciones IVS				
Industria y Comercio	1,431,102	1,613,580	182,478	12.8%
Construcción	91,845	119,786	27,941	30.4%
Rural	124,286	136,844	12,557	10.1%
Doméstico	29,025	37,154	8,129	28.0%
Total IVS Privado	1,676,258	1,907,364	231,106	13.8%
Civil y Escolar (**)	1,073,596	1,142,776	69,179	6.4%
Total IVS	2,749,855	3,050,140	300,285	10.9%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el

Índice de Precios al consumo.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2011

\$19.31.

(**) Incluye aportes del Gobierno Central

La recaudación por Contribuciones de Activos, disminuyó en términos relativos un 8.7%, lo que representó un menor ingreso del orden de los 34 mil dólares. Dentro de este concepto incluimos los aportes de los Seguros convencionales, los cuales a partir de julio de 2011 ingresan al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS).

La recaudación por Multas y Recargos, creció un 25.1%, lo que representó un mayor ingreso del orden de los 6.6 millones de dólares, de los cuales 4.2 millones correspondieron a la afiliación a Industria y Comercio, 1.1 millones a Construcción, 672 mil a Civil y Escolar, 390 mil correspondió a Rural y 278 mil a Doméstico.

El ingreso por Impuestos Afectados, creció un 4.4%, lo que en términos absolutos incrementó nuestros ingresos en 72 millones de dólares.

Recordemos que por ley se asignan como recursos del BPS siete puntos del IVA básico, el impuesto a la Lotería, el impuesto de Asistencia a la Seguridad (IASS) y una contribución de Rentas Generales creada por la Ley 18.083 artículo 109 en sustitución del derogado Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social (COFIS).

Cuadro 3:**Comparativo de Impuestos Afectados 2011 - 2010**

(En miles de dólares precios constantes de enero – diciembre de 2011) (*)

	2010	2011	Variaciones	
			en US\$	en %
IMPUESTOS AFECTADOS	1,634,032	1,705,484	71,452	4.4%
IVA	1,274,207	1,329,987	55,781	4.4%
Lotería	1,141	1,068	-73	-6.4%
IASS	140,341	150,878	10,538	7.5%
Ley18083 art. 109	218,344	223,551	5,207	2.4%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el Índice de Precios al Consumo.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2011 \$ 19.31.

El mayor ingresos por impuestos afectados, se debe a un mayor ingreso por IVA del orden de los 55.7 millones de dólares (4.4%), 10.5 millones de dólares correspondientes al incremento del IASS (7.5%), 5.2 millones de dólares (2.4%) correspondiente al aporte de Rentas Generales, y a una disminución del ingreso por el impuesto a la lotería de 73 mil dólares (6.4%).

La recaudación por concepto de Ingresos de Terceros, aumentó un 15.1%, atribuible a lo recaudado para el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), por concepto de Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), y por todos aquellos conceptos relacionados con la construcción (Cargas salariales, Banco de Seguros Construcción, y los diferentes Fondos que se recaudan para esta afiliación).

3. Promedio anual de Puestos Cotizantes

El promedio de los puestos cotizantes del año 2011 se incrementó respecto al año anterior en 4.4%, lo que ha representado la incorporación de unos 59 mil puestos de trabajo.

Cuadro 4:
Puestos Cotizantes por afiliación
(Promedio anual)

AFILIACION	2010	2011	Variaciones	
			en US\$	en %
Industria y Comercio	826,832	866,839	40,007	4.8%
Construcción	59,227	70,257	11,030	18.6%
Rural	193,931	196,088	2,157	1.1%
Doméstico	57,403	61,024	3,621	6.3%
Cotizantes Privado	1,137,393	1,194,209	56,816	5.0%
Civil y Escolar	212,803	215,122	2,318	1.1%
Total cotizantes IVS	1,350,196	1,409,330	59,134	4.4%

Si bien todas las afiliaciones registraron incrementos en el número de puestos de trabajo, el sector que muestra mayor variación relativa es el de Construcción (18.6%) lo que en términos absolutos significó unos 11 mil puestos más, seguido del sector Doméstico (6.3%) lo que equivalió a la incorporación de 3.621 puestos cotizantes, el sector Industria y Comercio con un crecimiento del orden del 4.8% (equivalente a 40 mil puestos de trabajo). El sector rural y el sector Civil y Escolar tuvieron un incremento del 1.1%, lo que representó un incremento de 2.157 y 2.318 puestos de trabajo respectivamente.

4. Evolución anual de la Recaudación IVS y los Puestos Cotizantes

A efectos de visualizar el comportamiento de la recaudación de IVS del año 2011 respecto a años anteriores se presenta información de la recaudación IVS y de los puestos cotizantes en el período 2004 – 2011 de los Consolidados de ATYR.

4.1 Evolución de la Recaudación IVS

La recaudación IVS en el 2011 siguió la tendencia de crecimiento iniciada en el segundo semestre de 2003. La información que surge de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR muestra que desde el año 2004 a la fecha sólo se observan variaciones positivas.

Cuadro 5:
Evolución de la Recaudación IVS 2004 – 2011(*)
(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2011)

Año	Recaudación	Variación año anterior
2004	1,511,353	
2005	1,702,290	12.6%
2006	1,924,198	13.0%
2007	2,092,206	8.7%
2008	2,319,207	10.8%
2009	2,610,386	12.6%
2010	2,749,855	5.3%
2011	3,050,140	10.9%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el

Índice de Precios al Consumo.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2011

\$ 19.31.

En el período considerado (2004 – 2011) la recaudación en términos constantes, se ha duplicado, habiendo recaudado en el año 2004 mil quinientos millones de dólares llegando a los tres mil millones de dólares en el año 2011.

4.2 Evolución de la Recaudación en términos de salarios

Es creciente también en todo el período la recaudación en términos de salarios, la cual ha tenido un incremento del entorno del 46%.

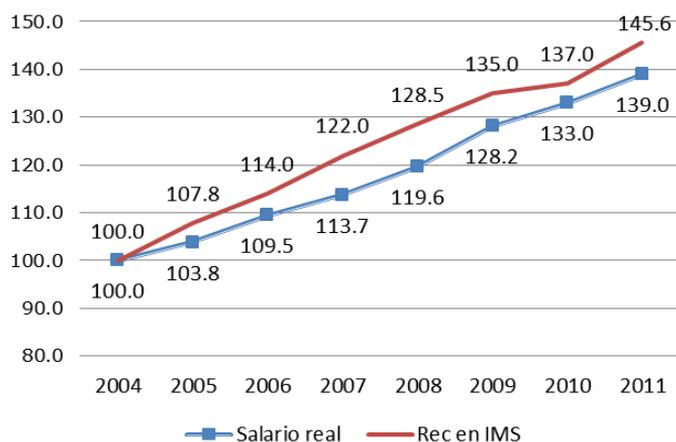
Cuadro 6:
Evolución de la Recaudación IVS 2004 – 2011(*)
 (En miles de dólares en términos de salarios enero – diciembre de 2011)

Año	Recaudación	Variación año anterior
2004	2,096,030	
2005	2,260,204	7.8%
2006	2,389,049	5.7%
2007	2,556,280	7.0%
2008	2,693,670	5.4%
2009	2,828,958	5.0%
2010	2,871,356	1.5%
2011	3,050,140	6.3%

(*) Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2011
 \$ 19.31.

En este punto nos hemos detenido para analizar tanto el crecimiento acumulado del salario real como el de la recaudación. De la construcción de estos índices ha surgido que la recaudación en términos de salarios ha crecido más que el salario real, como surge del cuadro 7

Cuadro 7:
Evolución de la Recaudación IVS y del Salario Real
Período 2004 – 2011
Base 2004 = 100



Mientras que la recaudación, expresada en términos de salarios, ha tenido un crecimiento acumulado del 45.6%, el salario real ha crecido un 39%.

Este importante crecimiento se ha dado a pesar de que desde el año 2007 la tasa de aportación ha cambiado¹ por la aplicación de la Ley 18083 y de las bonificaciones otorgadas por Ley 17963².

4.3 Evolución de los Puestos Cotizantes

Al igual que la recaudación monetaria, el total de puestos cotizantes tiene un comportamiento creciente en todo el período. Este incremento de casi 53% desde el año 2004 al 2011, nos ha permitido captar unos 493 mil puestos de trabajo adicionales.

¹ Ley 18083 que establece el nuevo sistema tributario entro en vigencia el 1° de julio de 2007, el cual introduce modificaciones en las contribuciones especiales de seguridad social.

En primer lugar se baja la tasa de aportación patronal del 12.5% al 7.5% y en términos generales se derogan todas las exoneraciones y reducciones de aportes patronales otorgadas con excepción de:

- a) Las que refieren a instituciones comprendidas en los artículos 5 y 69 de la Constitución de la República
- b) Las establecidas a partir de tratados internacionales celebrados por la República, aprobados a través de normas legales
- c) Las otorgadas a sociedades cooperativas y por las sociedades de Fomento Rural (Decreto Ley 14.330 de 1974).

² Ley 17963 Esa ley en su artículo 8 determina que los contribuyentes del organismo, que hubieran cumplido dentro de los plazos legales y reglamentarios, con todas sus obligaciones, gozarán de una bonificación del 30% sobre las obligaciones jubilatorias patronales correspondientes al mes de cargo diciembre.(Esta bonificación fue aplicada en enero de 2007).

El artículo 9 faculta al Poder Ejecutivo, si es que se cumplen las mismas condiciones que en el artículo anterior y en la medida que se cumplan los objetivos en materia de recaudación, a otorgar una bonificación de hasta el 10% sobre las obligaciones jubilatorias patronales al año siguiente de promulgada la ley (Esta bonificación se otorgó desde el año 2008 a la fecha).

Cuadro 8:
Evolución del Total de Puestos Cotizantes 2004 – 2011
(Promedio mensual del acumulado enero – diciembre)

Año	Puestos Cotizantes	Variación año anterior
2004	916,147	
2005	1,005,143	9.7%
2006	1,083,841	7.8%
2007	1,166,716	7.6%
2008	1,248,623	7.0%
2009	1,283,197	2.8%
2010	1,350,196	5.2%
2011	1,409,330	4.4%

Fuente: Elaborado a partir de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR.

5. Conclusiones

Del análisis comparativo del año 2011 respecto al año 2010 de los ingresos del Banco de Previsión Social, surge que estos han crecido en términos constantes, un 10.6%, lo que ha representado un incremento de alrededor de 670 millones de dólares.

De estos 670 millones, unos 300 millones corresponden a la recaudación por contribuciones de IVS, las cuales crecieron con respecto al año anterior en un 10.9%. Es de destacar que todas las afiliaciones han tenido un crecimiento en el período considerado. Las afiliaciones con mayores incrementos relativos respecto al año 2010, han sido Construcción (30.4%) y Doméstico (28.0%).

El promedio anual de puestos cotizantes en el 2011 se incrementó respecto al año anterior en 59 mil puestos, lo que en términos relativos significa una variación de 4.4%.

Al realizar el análisis de la evolución de la recaudación IVS desde el año 2004 a la fecha, se constata un continuo crecimiento de la misma, tanto en términos constantes como en términos de salarios. En este último caso se la ha comparado con el crecimiento del salario real desde el año 2004 al 2011, y se ha visto que el incremento de este es inferior al de la recaudación expresada en términos de salarios.

El comportamiento de los puestos cotizantes desde el año 2004 al 2011 ha sido siempre creciente. En este período se han incrementado en el entorno del 54%, lo que ha significado la captación de 493 mil puestos de trabajo.

